

20 DE MARZO DE 2015

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Buenas tardes señoras y señores Regidores, agradezco su puntual asistencia a esta sesión ordinaria número 30 de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Siendo las 12:14 horas, del día 20 de marzo de 2015, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe quórum legal de los integrantes de ésta Comisión Edilicia y de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; a efecto de instalar la sesión y, en consecuencia, declarar válidos los acuerdos que de éstas emanen.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidor David Contreras Vázquez: doy cuenta del justificante de su inasistencia.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidora Dulce María Aparicio Padilla: presente.

El de la voz: presente.

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidora Akemi Isabel Rizo García: presente.

Regidora Sandra Espinosa Jaimes: presente.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: presente.

Regidor Alain Fernando Preciado López: presente.

El de la voz: presente.

Se declara que existe quórum legal de la Comisión Edilicia convocante y de la coadyuvante.

Para regirla, propongo a Ustedes, señoras y señores Regidores, el Orden del Día que les fue propuesto con la anticipación a que se refiere el artículo 43 fracción IV del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, para su desahogo el día de hoy.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Si están de acuerdo, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Una vez desahogados los puntos PRIMERO y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el punto TERCERO del Orden del Día, por lo que someto a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, la dispensa de la lectura del acta correspondiente a la vigésima novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada el día 19 de febrero de 2015, y les pregunto si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No observando quien desee hacer uso de la palabra, les pregunto –en votación económica– si es de aprobarse la dispensa que se propone.

Aprobada.

Aprobada la dispensa de referencia, les consulto, señoras y señores Regidores, si aprueban el contenido del acta de referencia, preguntando si alguno de Ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les pregunto en votación económica si la aprueban.

Aprobada.

En desahogo del CUARTO punto del Orden del Día, someto a la consideración de las Comisiones Edilicias de Patrimonio Municipal y Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; el proyecto de dictamen que resuelve el turno 219/13, que aprueba la suscripción de un contrato de comodato respecto de un inmueble de propiedad municipal para el establecimiento de un plantel educativo del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco, en el Municipio de Guadalajara.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

en el dictamen, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, someto a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, que los restantes dictámenes se voten en bloque.

Si están de acuerdo con la propuesta, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Para antes, les propongo retirar el turno 107/09.

**REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:**

Sí, solicito que se retire el segundo de los dictámenes enlistados, el 107/09, que se retire para mejor estudio.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Les pregunto a los demás integrantes de la Comisión si están de acuerdo.

Se retira.

Aprobado.

A continuación, le pido a la Secretaria Técnica que refiera el número de turno y el sentido que se propone en el dictamen.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Claro que sí Presidente, se trata de los dictámenes que resuelven los turnos:

3. 134/14. Que rechaza la iniciativa que propone que las afectaciones que ha sufrido el predio ubicado en el predio número 685 de la calle Eutimio Pinzón esquina con Terpsícore, en la colonia Rancho Nuevo, le sean tomadas en cuenta como áreas de cesión a favor del Municipio, o, en su caso, se proceda a su indemnización correspondiente.

4. 195/14. Que autoriza la suscripción de un convenio de colaboración por parte de este Municipio con la empresa paraestatal denominada Liconsa, donde se le autoriza la utilización exclusiva

**SECRETARIA TÉCNICA:** de un total de 23 inmuebles de propiedad municipal para la comercialización de leche a bajo costo, por un plazo de 10 años, y  
5. 04/15. Que se refiere al expediente relativo a la sustitución de comodatario a favor del Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco denominado Hogar Cabañas, respecto del inmueble ubicado en la calle Damián número 275 de esta municipalidad.

Es cuanto Presidente.

Si están de acuerdo con el sentido que se propone en los dictámenes, les pido lo manifiesten levantando su mano.

Aprobados.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

En relación al QUINTO punto del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la quinta sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, celebrada el día 23 de febrero de 2015.

Si están de acuerdo con la dispensa, les pido que lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado.

Ahora, les consulto si están de acuerdo con el contenido del acta de referencia.

Aprobado.

Por último, señoras Regidores, les consulto si alguna de Ustedes desea tratar algún asunto adicional en el seno de esta Comisión.

**REGIDORA DULCE MARÍA APARICIO PADILLA:**

Sí Presidente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:**

Adelante Regidora.

**REGIDORA DULCE  
MARÍA APARICIO  
PADILLA:**

Hemos tenido muchos reclamos respecto de la construcción del mercado Corona, sobre todo por la calle de Zaragoza, y le consulto: ¿qué podemos hacer nosotros? Porque, incluso, el adoquín se ha afectado y el agua también, que está por fuera. Las fincas están dañadas y corre incluso riesgo la seguridad de las personas.

**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Sí, además de estar cerca geográficamente, en el seno de esta Comisión podemos pedir a la Administración que informe el estado de las fincas, que constituye el espacio público y las medidas que se van a tomar para protegerlo.

**REGIDORA MARÍA  
CRISTINA SOLÓRZANO  
MÁRQUEZ:**

Protección Civil ya hizo un dictamen, pero sí se ve feo.

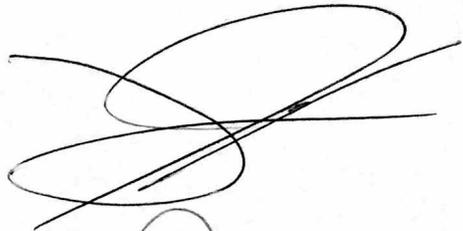
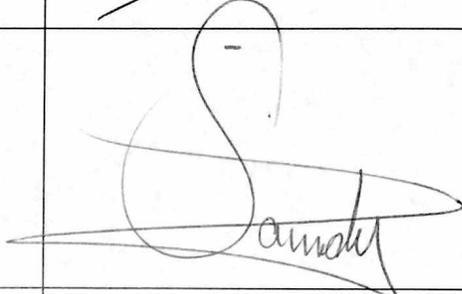
**PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN:**

Hay que pedir esa información, hay que votar la propuesta de la Regidora Dulce, para que la administración solicite esta información, que nos informe antes de la próxima sesión.

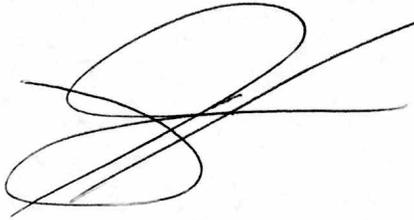
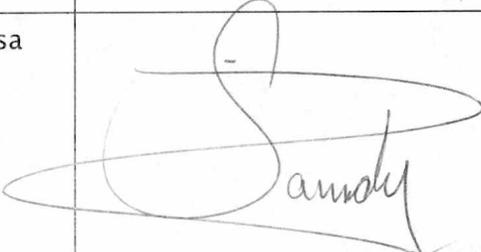
Aprobada.

Bien, entonces si ya no hay otro asunto, se da por concluida esta sesión.

La Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

<p>Presidente. Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado.</p>	
<p>Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.</p>	
<p>Vocal. Regidor David Contreras Vázquez.</p>	
<p>Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez</p>	
<p>Vocal. Regidora Dulce María Aparicio Padilla</p>	

La Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Presidente. Regidor y Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado	
Vocal. Regidora Akemi Isabel Rizo García.	
Vocal. Regidora Sandra Espinosa Jaimes.	
Vocal. Regidora María Cristina Solórzano Márquez.	
Vocal. Regidor Alain Fernando Preciado López.	